

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18305 *COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2011, a las 9,00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ayala, número 27, 2.º izquierda, y en caso de haber quórum suficiente en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio 2010 por el órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.- Autorización al Administrador único para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación a la junta, incluidas las Cuentas Anuales, así como a pedir la entrega o envío gratuito de todos los citados documentos.

El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2011.- Administrador único, Pedro Antonio García Bastante.

ID: A110041258-1